

RESUMEN ACTA DE SESION DE CONSEJO DE LA FACULTAD FACEM

EN PIMENTEL, A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, SIENDO LAS NUEVA HORAS DE LA MAÑANA, SE REUNIERON EN LA SALA DE REUNIONES DEL 4^{TO} PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD.

CON EL QUORUM REGLAMENTARIO, LA DRA. MARIBEL CARRANZA TORRES; DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESION DE CONSEJO.

AGENDA, DESARROLLO Y ACUERDOS:

AGENDA:

- POSTERGACIÓN NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y MODALIDAD A DISTANCIA.
- ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CICLO 2024-I.

DESARROLLO DE LA SESION:

- LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD, INICIO CON EL SALUDO DE BIENVENIDA Y OTORGO LA PALABRA A LA SECRETARIA ACADÉMICA, PARA DAR LECTURA DE LOS PUNTOS DE AGENDA.
- LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SUSTENTO AL PLENO DEL CONSEJO, LOS MOTIVOS DE PORQUE LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, DEBEN APLAZAR SU OFERTA EDUCATIVA HASTA EL AÑO 2026.
- LA DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, SUSTENTO AL PLENO DEL CONSEJO LOS MOTIVOS DE PORQUE EL PROGRAMA DE ESTUDIO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y MODALIDAD A DISTANCIA, DEBEN APLAZAR SU OFERTA EDUCATIVA HASTA EL AÑO 2026.
- LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, HABLO SOBRE ACTIVIDADES FINALES REALIZADAS EN EL PERIODO DE 2024-I, ESTANDO CERCA EL CIERRA DEL PERIODO ACADÉMICO.
- SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

ACUERDOS:

- POSTERGAR LA APERTURA DE LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y MODALIDAD A DISTANCIA, APLAZANDO LA OFERTA EDUCATIVA PARA EL AÑO 2026, SIENDO RESPONSABLE LA DECANA DE FACULTAD EL DÍA 23/07/2024.
- POSTERGAR LA APERTURA DE LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y MODALIDAD A DISTANCIA, APLAZANDO LA OFERTA EDUCATIVA PARA EL AÑO 2026, SIENDO RESPONSABLE LA DECANA DE FACULTAD EL DÍA 23/07/2024.
- CADA DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL, DEBE PRESENTAR UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 2024-I, ADJUNTANDO DETALLE DE CADA GESTIÓN REALIZADA, SIENDO RESPONSABLE LA DECANA DE FACULTAD EL DÍA 23/07/2024.

EL PRESENTE ES EL RESUMEN DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD QUE SE TRATARON, OTROS TEMAS APARECEN EN EL ACTA ORIGINAL.

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, LA DECANA DE LA FACULTAD DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, DE LO CUAL LA SECRETARIA ACADEMICA, FIRMA DANDO FE DE LO SEÑALADO.




Mg. Liset Sugely Silva Gonzales
Secretaria Académica Facultad de
Ciencias Empresariales
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.